

Teniente de Navío

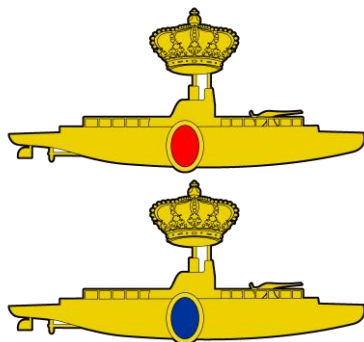
Cuerpo General de la Armada

Época Alfonso XIII

Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, con uniforme de gala (nº 1) según Reales Ordenes de 2 de octubre de 1909 y 18 de marzo de 1911.

Sombrero apuntado con galón, borlas y presilla dorados sobre escarapela bicolor. Casaca de paño azul turquí con solapa suelta rematada en punta, cuello y bocamangas de grana guarnecidos de galón dorado, dos hileras de siete botones dorados y en las mangas, las divisas de su empleo. Distintivo de submarinos en el lado derecho del pecho. Charreteras doradas y cordón para el sable. Camisa blanca y corbata negra. Pantalón azul turquí guarnecido de galón dorado y botas negras. Guantes blancos.

Sable para jefes y oficiales de la Armada modelo 1844. Guarnición de latón dorado, pomo con cabeza de león, cazoleta con charnela, el emblema de la Armada, un ancla bajo corona real y el puño forrado de piel y alambrado con hilo de cobre. Hoja curva, vaina de cuero con tres aparejos dorados y una anilla.



Distintivos del personal de submarinos según Real Orden de 5 de septiembre de 1919. Con óvalo rojo para el personal sirviendo en submarinos y óvalo azul para alumnos.



SABLE

Jefes y oficiales de la Armada,
modelo 1844-57
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

